

INSTRUCCIONES PARA EMPLEO

MISOPROSTOL PARA EL TRATAMIENTO DEL ABORTO INCOMPLETO Y DEL ABORTO ESPONTÁNEO

ANTECEDENTES

El misoprostol es un análogo de la prostaglandina E1 aprobado para la prevención y tratamiento de las úlceras gástricas asociadas a la administración crónica de medicamentos antiinflamatorios no-esteroides (ANES). Como el misoprostol también induce contracciones uterinas, es utilizado comúnmente, sin indicación en la etiqueta, para el tratamiento de pérdidas en embarazos tempranos incluyendo abortos incompletos y retenidos. Los estudios han demostrado que el misoprostol es efectivo y seguro en estos casos. Esta información se presenta como guía para personal de salud entrenado.

INDICACIONES Y USO

El misoprostol está indicado para el tratamiento del aborto incompleto y espontáneo en mujeres que presentan un **tamaño uterino menor o igual a 12 semanas por fecha de la última menstruación (FUM)**.

El uso de misoprostol para el tratamiento del aborto incompleto tiene una tasa de éxito de 66 -100% empleando la dosis recomendada. Cuando se utiliza para el tratamiento del aborto retenido tiene una tasa de éxito de 60-93% usando la dosis recomendada.

CONTRAINDICACIONES

1. Historia de alergia al misoprostol u otra prostaglandina
2. Sospecha de embarazo ectópico
3. Signos de infección pélvica y/o sepsis
4. Síntomas de inestabilidad hemodinámica o shock

PRECAUCIONES

1. A las mujeres que son elegibles para el tratamiento con misoprostol y tienen un DIU in situ, éste se les debe retirar antes de administrar el medicamento.
2. Se recomienda tener cuidado al tratar mujeres con antecedentes de sangrados anormales, o que estén tomando anti-coagulantes.
3. El misoprostol se puede utilizar con precaución en pacientes con un tamaño uterino mayor de 12 semanas por FUM, pero con una edad gestacional confirmada igual o menor a 12 semanas (ej. aumento del tamaño uterino por miomas).
4. Pequeñas cantidades de misoprostol o su metabolito activo pueden aparecer en la leche materna. No se conocen consecuencias, y no se han reportado efectos secundarios en infantes lactando.

EFFECTOS SECUNDARIOS

Son poco frecuentes los efectos secundarios persistentes o severos.

1. SANGRADO

Después de aplicado el misoprostol, el sangrado normalmente dura hasta 2 semanas, con días adicionales de manchado, el cual puede durar hasta el siguiente periodo menstrual.

La mujer debe recibir instrucciones sobre la necesidad de contactar a su proveedor si algo de lo siguiente ocurre:
(1) empapa más de dos toallas higiénicas extra grandes por hora durante más de dos horas consecutivas,

(2) repentinamente presenta sangrado abundante, después de que éste ha disminuido o se ha detenido durante varios días luego de haber tomado el misoprostol, (3) ha sangrado continuamente por varias semanas y se comienza a sentir mareada.

2. CÓLICOS

Los cólicos usualmente empiezan dentro de las primeras horas y pueden incluso presentarse a los 30 minutos de haberse administrado el misoprostol. El dolor puede ser mayor que el que se experimenta durante un periodo menstrual normal. Se pueden emplear medicamentos anti-inflamatorios no-esteroideos (ANES) u otros analgésicos para aliviar el dolor sin afectar el éxito del método.

3. FIEBRE Y/O ESCALOFRIOS

Los escalofríos son un efecto secundario frecuente del misoprostol, pero son pasajeros. La fiebre es menos común y no necesariamente indica la presencia de una infección. Si se considera necesario se puede utilizar un antipirético para aliviar la fiebre. Si la fiebre o los escalofríos persisten por más de 24 horas después de haberse administrado el misoprostol, la mujer puede tener una infección y debe buscar atención médica.

4. NÁUSEA Y VÓMITO

Puede presentarse náusea y vómito, pero desaparecen de 2 a 6 horas después de haber tomado el misoprostol. Si se considera necesario, se puede utilizar un antiemético.

5. DIARREA

Después de la administración de misoprostol, también se puede presentar diarrea, pero usualmente desaparece el mismo día.

DOSIFICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Aborto Incompleto: El régimen recomendado para el tratamiento con misoprostol de un aborto incompleto es una dosis única de **600 mcg de misoprostol por vía oral**.

Aborto Retenido: En los casos en que es claro el diagnóstico de aborto retenido y/o el cervix está firmemente cerrado, el régimen recomendado es una dosis única de **800 mcg de misoprostol por vía vaginal**.

Las tasas de éxito son mayores cuando se pospone el control (7 a 14 días) para permitir que tenga lugar el proceso de expulsión. La intervención quirúrgica no es recomendada antes de 7 días de iniciado el tratamiento, a menos que esté médicamente indicado.

Notas:

- También existe evidencia que indica que dosis repetidas pueden aumentar la eficacia.
- El misoprostol probablemente también es efectivo cuando se aplica entre la mejilla y las encías (bucalmente) o debajo de la lengua (sublingualmente).

Cita Sugerida:

Declaración de Consenso: Instrucciones para Empleo – Misoprostol para el Tratamiento de Abortos Incompletos y Espontáneos. Reunión de expertos sobre misoprostol apoyada por Reproductive Health Technologies Project y Gynuity Health Projects. Junio 9, 2004. New York, NY.

Una lista de referencias bibliográficas para apoyar este documento o para mayor información, puede encontrarse en www.gynuity.org o www.rhtp.org.